

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 711/20

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2020.

A. PARTE RESOLUTIVA.

- A.1.** Se aprobó el acta de la sesión celebrada el pasado 2 de marzo.
- A.2.** Se aprobó el borrador del Convenio de Colaboración entre la Excm. Diputación de Ávila y la Universidad Complutense de Madrid para el apoyo al proyecto de Excavación Arqueológica en el “Torreón” del Oppidum de Ulaca en Solosancho 2020.
- A.3.** Anticipar al Ayuntamiento de Ávila el 70 % de la anualidad correspondiente a 2020, prevista en el Convenio de Prevención y Extinción de Incendios, anualidad 2020, suscrito entre la Diputación Provincial de Ávila y el Ayuntamiento de la ciudad de Ávila.
- A.4.** Aprobar la justificación, correspondiente a la ayuda concedida para la investigación denominada: “Educación y multiculturalidad en Ávila y provincia” presentada por el equipo investigador.
- A.5.** Aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Navarredonda de Gredos correspondiente al Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2019-2020.
- A.6.** Aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Sotalvo correspondiente al Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2019-2020.



- A.7.** Aprobar el borrador del convenio entre esta Excm. Diputación Provincial de Ávila y la Asociación territorio emprendimiento, por el que se concede una subvención, prevista en los presupuestos de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2020, para el desarrollo de una Conferencia Europea de Diputaciones, Comunidades Autónomas y Administración General del Estado para la Repoblación Rural y Territorial en el Parador de Gredos, así como para llevar adelante la iniciativa de la firma de una Declaración para la Innovación y el Emprendimiento por la Repoblación Rural y Territorial.
- A.8.** Aprobar las bases que regulan la convocatoria para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Ávila (menores de 20.000 habitantes), para la realización de actividades de carácter turístico.
- A.9.** Aprobar las bases que regulan la convocatoria para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Ávila (menores de 20.000 habitantes), para la realización de actividades de carácter turístico.
- A.10.** Aprobar las bases que regulan la convocatoria para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Ávila (menores de 20.000 habitantes), destinadas a promocionar actividades de fiestas en relación con el arqueoturismo en aquellas localidades que tengan en sus territorios recursos turísticos arqueológicos.
- A.11.** Aprobar la justificación presentada por los Ayuntamientos que se relacionan en el Anexo correspondiente a la subvención nominativa concedida por Decreto de 31 de enero de 2019 y canalizada a través del respectivo Convenio para el Programa de Fomento de Empleo Agrario de la provincia de Ávila incluidos en el Plan de Empleo para zonas rurales deprimidas (PEEZDR) del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) para 2018/2019.

B. ACTIVIDAD DE CONTROL.

- B.1.** Se dio cuenta de la sentencia en el Procedimiento: Auto (28.01.20) aclaratorio de la Sentencia n.º 17/2020 (22.01.20) del Juzgado contencioso administrativo n.º 1 de Ávila. Recurso contencioso administrativo procedimiento abreviado n.º 267/2019.
- B.2.** Se dio cuenta de la Resolución de la Presidencia (27.02.20) por la que se aprueba la factura del servicio de Ayuda a Domicilio, correspondiente al mes de enero de 2020.
- B.3.** Se dio cuenta del escrito recibido de la Presidencia del Senado (R.E. 1.323 de 27.12.19) por el que toma conocimiento de la moción acordada en sesión plenaria de esta Diputación (27.01.20) relativa a: "Mantenimiento de la actual planta y demarcación de los registros civiles y las funciones de los juzgados de paz y de las agrupaciones de secretarías de juzgados de paz de la provincia de Ávila".

- B.4.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (05.03.20) por la que, en el marco del Programa Naturávila 2019, se aprueba la justificación, ordenándose el pago a los ayuntamientos de las cantidades correspondientes en concepto de “acompañantes”.
- B.5.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (05.03.20) por la que se autoriza la devolución de la fianza a la empresa adjudicataria, para responder de las obligaciones derivadas del contrato de servicios Programa de Intervención y Apoyo a Familias.
- B.6.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (05.03.20) se aprueba la Adenda al convenio entre la Diputación de Ávila y la Asociación de Vinos de Cebreros.
- B.7.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (11.03.20) por la que se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del Contrato de servicios consistente en la Formación específica y para el autoempleo en el marco de la convocatoria de proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo dirigidos a afrontar el reto demográfico en el marco del programa operativo de empleo juvenil del FSE (ayudas EMPPOEJ).
- B.8.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (12.03.20) por la que se aprueba la inclusión en el programa Naturávila 2020 de varios Ayuntamientos de la provincia.
- B.9.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización (13.03.20) del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Mingorría, para el desarrollo del programa “Crecemos”, cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2020).
- B.10.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización (13.03.20) del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Mingorría, para el desarrollo del programa “Crecemos”, cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2020).
- B.11.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización (13.03.20) del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Lanzahíta, para el desarrollo del programa “Crecemos”, cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2020).
- B.12.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (18.03.20) por la que se proroga el contrato de suministro de energía eléctrica en los puntos de consumo de la Diputación Provincial de Ávila, que finalizaba el 31 de marzo de 2020, hasta que comience la ejecución del nuevo contrato y en todo caso por un periodo máximo de nueve meses.



- B.13.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (20.03.20) por la que se autoriza la devolución de la fianza a la empresa adjudicataria de la obra: “Construcción de puente en Ctra. Prov. AV-P-402 sobre el Río Adaja en el término municipal de El Fresno”.
- B.14.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (20.03.20) por la que se reconocen las obligaciones derivadas del convenio de extinción de incendios, anualidad 2019 por importe de 400.000 euros con cargo a la partida 1350-46201.
- B.15.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (20.03.20) por la que se reconocen las obligaciones ordenándose el pago de la cantidad al Ayuntamiento de Ávila, correspondientes a “diferencias” del Convenio de Incendios.
- B.16.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (20.03.20) por la que se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de suministro consistente en la adquisición de libros para el Centro Coordinador de Bibliotecas (1.º semestre 2020).
- B.17.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (20.03.20) por la que se aprueba la devolución de la fianza a la empresa adjudicataria, para responder de las obligaciones derivadas del contrato de obras “Refuerzo del firme de Cta. Prov. AV-P-131 Cabezas del Pozo-Bercial de Zapardiel”.
- B.18.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (20.03.20) por la que se aprueba la devolución de la fianza a la empresa adjudicataria para responder de las obligaciones derivadas del contrato de obras “Mejora de la capa de rodadura de las carreteras provinciales AV-P-204, AV-P-205, AV-P-513, AV-P-534, AV-P- 527; AV-P-544, AV-P-611 y AV-P-618”.
- B.19.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (20.03.20) por la que se aprueba la certificación 10 del contrato de obras: “Conservación de Carreteras Provinciales, Zona I”.
- B.20.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (20.03.20) por la que se aprueba la certificación 31 del contrato de obras: “Conservación de Carreteras Provinciales, Zona II”.

Ávila, 3 de abril de 2020.

El Presidente, *Carlos García González*.